REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

Adquisición equipos captura y amplificación de audio para salas de audiencia del Poder Judicial

República
Dominicana

Fecha de documento
25/10/2023
Versión 2.0

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Adquisición equipos captura y amplificación de audio para salas de audiencia del Poder Judicial, fase dos (2)

2. OBJETIVO GENERAL

Adquirir equipos de audio (consolas, micrófonos, capturadoras USB, bocinas y cableado) para realizar grabaciones y amplificaciones en salones de audiencias del Poder Judicial a nivel nacional para dar paso a la fase 2 de modernización de equipos de sonido en tribunales

3. ANTECEDENTES

El Poder Judicial de la República Dominicana es uno de los tres poderes del Estado que conforman el gobierno de la nación. Su función consiste en administrar justicia, de manera gratuita, para decidir sobre los conflictos entre personas físicas o morales, en derecho privado o público, en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado. Su ejercicio corresponde a los tribunales y juzgados determinados por la ley.

Desde el año 2019 el Poder Judicial sufrió un gran cambio con la llegada de la nueva administración, con una visión más moderna y digital, por tal razón a lo largo de este periodo se han visto cambios y proyectos de renovación visual, al igual que la renovación de la parte de los equipos audiovisuales con los que contamos, ya desfasados y migrar a la era digital, contando con grabaciones y transmisiones de las audiencias en óptima calidad de video y sonido, en este sentido la adquisición de óptimos equipos de sonido es necesario para para suplir los requerimientos Audiovisuales.

4. FUENTE DE RECURSOS

Los recursos de la misma serán tomados del POA 2023, asignados a el **CUR 230840014.**

5. ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES REQUERIDOS

I. Ítem No. 1. Compra de equipos de audio para salones de audiencias

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
1	30	Unidades	Bocinas Amplificadas activas	• Amplificador Clase D de alta potencia • 10 a 15 pulgadas • 350 Watts o superior • 116 dB o superior • DH-1C Driver de compresión detitanio de • Entrada Aux XLR y RCA • Salida XLR • 1 año de garantía Adicional: • Base de instalación de pared para cada bocina • Garantía de 12 meses

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
2	20	Unidades	Consola (Mixer) de audio de 8 canales	• 8 canales de entrada XLR • Ruido ultra bajo y alto margen • Conectores combinados de alta calidad XLR / Plug ¼ • Amplio rango de ganancia de 60dB • + 22dBu capacidad de entrada de línea • Faders de 100 mm suaves y de bajo ruido • Ecualizador de 3 bandas de alta precisión (80 Hz, 2,5 kHz, 12 kHz)

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
				• Controles rotativos sellados resisten el polvo y la suciedad • Procesador digital FX de 24 bits a 40 kHz • Salidas RCA de grabación estéreo • Conectores IN-RCA de 2 pistas • Salida de auriculares estéreo • Salida estéreo de la sala de control • Alimentación Phantom de +48 V dedicada en cada canal para cada micrófono • Fuente de alimentación de voltaje múltiple • Garantía de 12 meses

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
3	15	Unidades	Micrófonos inalámbricos Con su receptor	• Procesador de Señal Digital • Secuencia de sincronización Infrarroja • Rango de Frecuencia: 480-530MHz • Rango Dinámico: >90dB • Distorsión armónica: <0.1% • Frecuencia Variable • Bajo ruido de fondo • Respuesta de frecuencia: 50 a 15,000 Atenuación de graves y medios brillantes • Cable XLR para conexión a consola • Garantía de 12 meses Adicional: • Cada micrófono debe tener su Base de mesa con una altura mínima de 6 pulgadas

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
4	150	Unidades	Micrófonos cuello de ganso Conexión XLR con base mutable	• Condensador Cardioide • Frecuencia 70-16000Hz • Tamaño 18 pulgadas flexible • Conexión XLR • botón de Mute para privacidad • Base metálica • Garantía de 12 meses

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
5	15	Unidades	Capturadora de audio USB	• 2 canales en grabación USB • +48V phantom • Entrada XLR y Jack1/4 • Entrada de audífonos Jack • Salida de Audio RCA • Conexión USB a PC • Garantía de 12 meses

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
6	100	Unidades	Cableado de sonido XLR	• Cable XLR BLINDADO XLR M A XLR F – 50 PIES

ÍTEMS	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES
7	50	Unidades	Cableado de sonido XLR	• Cable XLR BLINDADO XLR M A XLR F – 20 PIES

6. TIEMPO DE ENTREGA

La entrega de los equipos debe ser en un periodo no mayor a 120 días calendario luego de emitido el pago de avance.

7. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega de los bienes debe ser en la División de Almacén, ubicado en el edificio de las Cortes, sito en la calle Hipólito Herrera Billini esquina calle Juan B. Pérez, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N. República Dominicana.

8. REQUISITOS OBLIGATORIOS

- La empresa debe suministrar la ficha técnica del fabricante de los equipos ofertados
- La empresa debe Presentar carta de Garantía de los productos que apliquen.
- Los oferentes participantes deben presentar mínimo 3 certificaciones de recepción conforme de equipos de audio, de instituciones públicas o empresas privadas, de los últimos 5 años.
-

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y celeridad, que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido.
Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

La adjudicación se efectuará por Ítems a favor del / de los oferente (s) que cumpla(n) con las Especificaciones Técnicas establecidas y presente menor precio

10. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Los pagos serán realizados de la siguiente forma:

- Pago de avance del 20%

- 80% restante a 30 días luego de completada la entrega y emitida la certificación de recepción de equipos conforme por parte de la Unidad de Servicios Audiovisuales.

12. RESPONSABILIDADES DEL PROVEEDOR

Proveer todos los bienes incluidos en el alcance del suministro, de acuerdo con el tiempo de entrega establecido. Salvo disposición contraria de la parte contratante, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer la entrega de los bienes.

Por lo tanto, los mismos deberán ser suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente requeridos.

1. Acatar las instrucciones que durante el proceso de contratación se impartandesde la Suprema Corte de Justicia.
2. Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes objeto de laadquisición, evitando dilaciones.
3. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada alos fines de la elaboración de su propuesta.

---Fin del documento---

Esta versión fue completada a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), a las 8:00 a.m. y reemplaza cualquier otra versión anterior.

Elaborado por:

Samuel Soto, Encargado Unidad de Servicios Audiovisuales, Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Revisado por:

Federico Marte, Gerente de Servicios TIC.
Celia Luna, Coordinadora Operativa Direccion de Prensa y comunicaciones.

Autorizado por:

Javier Cabreja Polanco
Coordinador General De Comunicaciones Y Asuntos Públicos